

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

CONCORCITY

EJERCICIO FISCAL 2017 INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de CONCORCITY S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en La Ley de Compañías referente a las obligaciones del Comisario, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía del ejercicio fiscal 2017.

La presentación y preparación de los estados financieros fueron realizados de conformidad con las normas y leyes establecidas en nuestro país, en este periodo se inició la operatividad de la compañía y se estableció la implementación de la papelería necesaria como: comprobantes de Egreso de Ingresos, Caja Chica etc. Lo cual contribuye a que la información y el manejo financiero – administrativo sea eficiente y confiable, así como la adquisición de muebles y enseres.

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía de acuerdo a la revisión efectuada sobre el cumplimiento de la parte administrativa normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones tomadas por La Junta General de Accionistas y el Directorio debo mencionar que dicho proceso operativo está basado en documentos que son el soporte para los diferentes procesos contables registrados, de los cuales es el resultado de los Estados financieros, y por ende del cumplimiento de las disposiciones por parte de los Administradores todo esto dando cumplimiento a lo que establece La Ley de Compañías Art. 279, 289 y 290

En la parte laboral se ha cumplido con lo que determina la Ley los colaboradores con los que cuenta la Compañía se les ha cancelado a

tiempo sus haberes, en algún momento hubo cierto desfase el mismo que fue superado.

Como sugerencia puedo acotar a los señores accionistas el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a los aportes administrativos ya que de ello depende el sostenimiento para el buen funcionamiento y fortalecimiento de la Compañía.

He colaborado en las diferentes delegaciones en las que se me ha hecho la respetiva invitación en pro de mejoras para la institución, ha sido un periodo que se ha desarrollado dentro de lo normal y con la firme convicción de que habrán días mejores.

Atentamente,



Sr. Marco Guerrero Lucio
COMISARIO

Recibido
12/04/2018.
8:30 p.m.